



Máster Universitario en  
Análisis Biológico y  
Diagnóstico de  
Laboratorio

## Control de Calidad en el Laboratorio Clínico

- **Número de créditos europeos (ECTS):** 1.5
- **Carácter (obligatorio/optativo):** Obligatorio
- **Unidad Temporal:** 5 días – 2do. semestre
- **Competencias:** Dotar al alumno de los conocimientos básicos sobre:
  - Las herramientas que se emplean en el Laboratorio Clínico para garantizar la calidad de la fase analítica.
  - Las especificaciones de calidad utilizando los criterios del Consenso de Estocolmo (1999).
  - El procedimiento de Control de Calidad Interno a seguir utilizando las gráficas de operación de Westgard y las recomendaciones de organizaciones de estandarización nacionales e internacionales.
  - La selección, seguimiento y aprovechamiento de los Programas de Evaluación Externa de la Calidad y Ensayos de aptitud.
- **Actividades formativas** y su relación con las competencias
  - Clases teóricas.
  - Prácticas de laboratorio.
  - Trabajos tutelados.
- **Sistemas de evaluación y calificación:** Asistencia y participación en clase.
- **Breve descripción de los contenidos**
  1. Conceptos analíticos y estadísticos en el control del proceso de la Fase analítica.
  2. Especificaciones de calidad analítica.

3. Fundamentos del Control de Calidad Interno.
4. Ejemplos de aplicación de las técnicas de Control de Calidad Interno.
5. Fundamentos de los Programas de Evaluación Externa de la Calidad.
6. El Informe del PSEC (Programa de Supervisión Externa de la Calidad).
7. Ejemplos de la aplicabilidad de los Informes del PSEC.

[DESCARGAR GUÍA DOCENTE CURSO 2020-2021 \(PDF\)](#)